

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Villamartín de Campos

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD años cumpli- dos	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales Barrio, aldea o entidad		
1	Abad Aguado, Benicio.	Varón	38	Parador.		Industrial.	Si
2	Abril Aguayo, Mario.	Idem	26	Plazuela.		Jornalero.	Si
3	Abril Martín, Elvira.	Hemb	32	Iglesia.		Su sexo.	Si
4	Abril Moro, Macario.	Varón	46	Doctor Cajal.		Jornalero.	Si
5	Abril Moro, Nazario.	Idem	43	Cristo.		Idem.	Si
6	Abril Moro, Victoria.	Hemb.	58	Botillo.		Su sexo.	Si
7	Abril Ortega, Antidio.	Varón	45	Doctor Cajal.		Labrador.	Si
8	Abril Ortega, Hilario.	Idem	77	Cristo.		Industrial.	Si
9	Abril Ortega, Jesusa.	Hemb.	40	Idem.		Su sexo.	Si
10	Aguado Aguado, Alberto.	Varón	44	Idem.		Labrador.	Si
11	Aguado Aguado, Aurea.	Hemb.	31	Pó. no.		Su sexo.	Si
12	Aguado Aguado, Marcelo.	Varón	23	V. Maesso.		Labrador.	Si
13	Aguado Aguado, Maurina.	Hemb.	27	Arrabal.		Su sexo.	Si
14	Aguado Calvo, M.ª Nieves.	Idem	62	Iglesia.		Idem.	Si
15	Aguado Delgado, Marciana.	Idem	23	Doctor Calvo Criado.		Idem.	Si
16	Aguado Delgado, Teodoro.	Varón	42	Arrabal.		Jornalero.	Si
17	Aguado Estébanez, Enedigno.	Idem	42	Iglesia.		Idem.	Si
18	Aguado Herrejón, Máximo.	Idem	69	Portillo.		Labrador.	Si
19	Aguado Iglesias, Gregorio.	Idem	25	Seda.		Jornalero.	Si
20	Aguado Martín, Gregorio.	Idem	52	Idem.		Carretero.	Si
21	Aguado Martín, María.	Hemb.	67	Arrabal.		Su sexo.	Si
22	Aguado Martín, Victoria.	Idem	54	Idem.		Idem.	Si
23	Aguado Ortega, Brígida.	Idem	67	R. Fernández.		Idem.	Si
24	Aguado Ortega, Eustasia.	Idem	63	Arrabal.		Idem.	Si
25	Aguado Rodríguez, Valentina.	Idem	81	Iglesia.		Idem.	Si
26	Aguado Seco, Aquilina.	Idem	72	Arrabal.		Idem.	No
27	Aguado Villaumbrales, Germán.	Varón	44	Doctor Cajal.		Labrador.	Si
28	Aguado Villaumbrales, Secundino.	Idem	61	Idem.		Idem.	Si
29	Aguayo Ortega, Brígida.	Hemb.	49	Plazuela.		Su sexo.	No
30	Albillos Ortega, Emiliana.	Idem	48	Doctor Cajal.		Idem.	Si
31	Albillos Ortega, Paula.	Idem	50	P. Nivel.		Idem.	Si
32	Alegre Aguado, Mariano.	Varón	57	Iglesia.		Labrador.	Si
33	Alonso Ojeda, Elena.	Hemb.	29	Sedas.		Su sexo.	Si
34	Alvarez Calderón, Joaquín.	Varón	46	Doctor Cajal.		Propietario.	Si
35	Antolin Atienza, Sergia.	Hemb.	42	Botillo.		Su sexo.	Si
36	Antolin Bello, Aniceto.	Varón	24	B. de la Villa.		Jornalero.	Si
37	Antolin Bello, Saturnina.	Hemb.	23	Idem.		Su sexo.	No
38	Antolin Mahamud, M.ª Natividad.	Idem	46	Portillo.		Idem.	Si
39	Antolin Martín, Mariano.	Varón	58	Villa.		Pastor.	Si
40	Antolin Rebollo, Abilia.	Hemb.	33	Botillo.		Su sexo.	Si
41	Arredondo Villoldo, Perfecta.	Idem	73	R. Fernández.		Idem.	Si
42	Asensio de los Bueis, Lucila.	Idem	50	Extramuros.		Idem.	No
43	Baquero Gutiérrez, Priscilo.	Varón	54	Arrabal.		Herrero.	Si
44	Bello Sahagún, Petra.	Hemb.	42	R. Fernández.		Su sexo.	No
45	Caballero Andrés, Germán.	Varón	55	Iglesia.		Labrador.	Si
46	Caballero García, Ventura.	Idem	24	B. de la Iglesia.		Idem.	Si
47	Caballero García, Carlina.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
48	Caballero García, Rogelio.	Varón	28	Iglesia.		Labrador.	Si
49	Candelas Estébanez, Agripina.	Hemb.	40	Arrabal.		Su sexo.	Si
50	Caldelas Estébanez, Pablo.	Varón	32	Botillo.		Jornalero.	Si
51	Cea Blanco, Luciana (de).	Hemb.	32	Eras.		Su sexo.	Si
52	Cea Ortega, Urbano (de).	Varón	30	Plazuela.		Jornalero.	Si
53	Delgado Aguado, Gregoria.	Hemb.	66	Portillo.		Su sexo.	Si
54	Delgado Aguado, Teódulo.	Varón	63	Doctor Cajal.		Labrador.	Si
55	Delgado Rangel, Damiana.	Hemb.	36	Doctor Calvo Criado.		Su sexo.	Si
56	Delgado Rodríguez, Julio.	Varón	29	Doctor Cajal.		Herrero.	Si
57	Delgado Rodríguez, Laurentino.	Idem	25	Idem.		Idem.	Si
58	Delgado Rodríguez, M.ª Socorro.	Hemb.	26	Idem.		Su sexo.	Si
59	Diego Aguado, Francisco (de).	Varón	50	Iglesia.		Maestro.	Si
60	Diego Tovar, Ismael (de).	Idem	26	Idem.		Dependiente.	Si
61	Diez Jiménez, Felisa.	Hemb.	24	Botillo.		Su sexo.	Si
62	Diez Lesmes, Pedro.	Varón	51	Idem.		Jornalero.	Si
63	Diez Quijada, Micaela.	Hemb.	62	Seda.		Su sexo.	Si
64	Dios Herrejón, Justo.	Varón	43	Botillo.		Guarda.	Si
65	Dueñas Redondo, Delfina.	Hemb.	23	Doctor Calvo Criado.		Su sexo.	Si
66	Dueñas Redondo, Rosendo.	Varón	32	Portillo.		Jornalero.	Si
67	Dueñas Redondo, Santiago.	Idem	29	Doctor Cajal.		Idem.	No
68	Dueñas Seco, Eduardo.	Idem	62	Iglesia.		Zapatero.	Si
69	Erena Alvarez, Raimunda.	Hemb.	50	V. Maesso.		Su sexo.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Estébanez Hermoso, Guadalupe.	Hemb.	75	R. Fernández.		Su sexo.	No
71	Estébanez López, Elisa.	Idem.	69	Iglesia.		Idem.	Si
72	Estébanez López, Emilia.	Idem.	75	Botillo.		Idem.	Si
73	Fernández Garrido, Cirilo.	Varón	65	Idem.		Labrador.	Si
74	Fernández Martín, Quintín.	Idem.	49	E. Iglesia.		Herrero.	Si
75	Fernández Rodríguez, Rodrigo.	Idem.	80	Seda.		Médico.	Si
76	Fernández Trigueros, Angel.	Idem.	25	B. de la Iglesia.		Labrador.	Si
77	Fernández Trigueros, Aquilina.	Hemb.	31	Pósito.		Su sexo.	Si
78	Fernández Trigueros, Fidencio.	Varón	23	Iglesia.		Herrero.	Si
79	Flores Abril, Felicidad.	Hemb.	34	Doctor Cajal.		Idem.	Si
80	Flores Abril, Marcial.	Varón	28	Idem.		Jornalero.	Si
81	Flores Roldán, Felisa.	Hemb.	55	Arrabal.		Su sexo.	Si
82	Flores Roldán, Julia.	Idem.	47	Idem.		Idem.	Si
83	Flores Roldán, Santiago.	Varón	61	Doctor Cajal.		Labrador.	Si
84	Fraile Rueda, Catalina.	Hemb.	57	Portillo.		Su sexo.	Si
85	García Bilbao, Desiderio.	Varón	42	Doctor Cajal.		Pastor.	Si
86	García Orejas, Gregoria.	Hemb.	57	Iglesia.		Su sexo.	Si
87	González Álvarez, Félix.	Varón	53	V. Maesso.		Pár.oco.	Si
88	González González, Leandro.	Idem.	47	Plazuela.		Jornalero.	No
89	Gutiérrez Vallejo, Martina.	Hemb.	52	Doctor Cajal.		Su sexo.	Si
90	Hermoso Aguado, Angel.	Varón	27	Iglesia.		Labrador.	Si
91	Hermoso Aguado, Petra.	Hemb.	25	Idem.		Su sexo.	Si
92	Hermoso Monge, Pedro.	Varón	62	Idem.		Labrador.	Si
93	Iglesias López, Antonio.	Idem.	62	Plazuela.		Idem.	Si
94	Iglesias López, Deogracias.	Hemb.	70	Arrabal.		Su sexo.	No
95	Iglesias López, Julián.	Varón	57	Idem.		Carnicero.	Si
96	Iglesias López, M.ª Concepción.	Hemb.	55	Seda.		Su sexo.	Si
97	Iglesias Martín, Agustina.	Idem.	25	Plazuela.		Idem.	Si
98	Iglesias Martín, Samuel.	Varón	27	Idem.		Industrial.	Si
99	Iglesias Polanco, Máximo.	Idem.	23	V. Maesso.		Idem.	Si
100	Inclán Diez-Quijada, Arsenio.	Idem.	35	Seda.		Labrador.	Si
101	Inclán Diez-Quijada, Vicente.	Idem.	39	Costanilla.		Idem.	Si
102	Jiménez Huelgas, Félix.	Idem.	79	Arrabal.		Jornalero.	Si
103	Jiménez Martín, Práxedes.	Idem.	42	Idem.		Idem.	Si
104	Jiménez Martín, Victorina.	Hemb.	49	Idem.		Su sexo.	Si
105	Jiménez Ortega, Alejandra.	Idem.	44	Iglesia.		Idem.	Si
106	Jiménez Ortega, Gertrudis.	Idem.	47	Idem.		Idem.	Si
107	Jiménez Ortega, Crescencia.	Idem.	47	Seda.		Idem.	Si
108	Jiménez Ortega, Ricarda.	Idem.	53	Botillo.		Idem.	Si
109	Junquera Martín, Hermógenes.	Varón	35	Doctor Cajal.		Jornalero.	Si
110	León Villamediana, Victoriano.	Idem.	31	Seda.		Labrador.	Si
111	Lesmes Sánchez, Telesfora.	Hemb.	58	Villa.		Su sexo.	Si
112	López Brizuela, Manuel.	Varón	50	P. N. Estación.		Jornalero.	Si
113	López Martín, Donata.	Hemb.	32	Plazuela.		Su sexo.	Si
114	López Martín, Gregorio.	Varón	35	Seda.		Labrador.	Si
115	López Martín, Marcelo.	Idem.	30	Plazuela.		Idem.	Si
116	López Pérez, Francisca.	Hemb.	35	Doctor Cajal.		Su sexo.	Si
117	Lozano Abril, Marcelino.	Varón	23	B. la Villa.		Jornalero.	Si
118	Lozano Manuel, Valentín.	Idem.	27	Botillo.		Idem.	Si
119	Martín Calvo, Aquilina.	Hemb.	72	Iglesia.		Su sexo.	Si
120	Martín Lora, Patricia.	Idem.	54	Idem.		Idem.	Si
121	Martín Macías, Timoteo.	Varón	49	Costanilla.		Jornalero.	Si
122	Martín Martín, Elisa.	Hemb.	48	Plazuela.		Su sexo.	Si
123	Martín Martín, Jacoba.	Idem.	48	Botillo.		Idem.	Si
124	Martín Martín, Nicolás.	Varón	50	Seda.		Pastor.	Si
125	Martín Rodríguez, Pedro.	Idem.	52	Botillo.		Jornalero.	Si
126	Martín Rodríguez, Victoria.	Hemb.	37	Arrabal.		Su sexo.	Si
127	Martínez Antolin, Ignacia.	Idem.	44	Seda.		Idem.	Si
128	Martínez Bausela, Angel.	Varón	24	Plazuela.		Jornalero.	Si
129	Martínez Flores, Felisa.	Hemb.	24	Doctor Cajal.		Su sexo.	Si
130	Matía Diez, Santiago.	Varón	54	Idem.		Labrador.	Si
131	Merino Ibáñez, Manuel.	Idem.	36	Iglesia.		Jornalero.	Si
132	Merino Villamediana, Andrea.	Hemb.	30	Idem.		Su sexo.	Si
133	Moro Gómez, Eulalia.	Idem.	45	Arrabal.		Idem.	Si
134	Muñiz García, Pascuala.	Idem.	39	Costanilla.		Idem.	Si
135	Nieto Albillo, Petra.	Idem.	49	Escorial.		Idem.	Si
136	Nieto Maestro, Timotea.	Idem.	41	Cristo.		Idem.	Si
137	Nieño Cuadrado, Florentino.	Varón	54	Escorial.		Pastor.	Si
138	Niño Pérez, Esteban.	Idem.	23	Villamartin.		Jornalero.	Si
139	Olea Rubio, Silvina.	Hemb.	45	Iglesia.		Su sexo.	Si
140	Olivares Martín, Irene	Idem.	49	Doctor Cajal.		Idem.	Si
141	Ortega Aguado, Fructuoso.	Varón	52	Arrabal.		Labrador.	Si
142	Ortega Aguado, Gonzalo (mayor).	Idem.	64	Idem.		Idem.	Si
143	Ortega Aguado, Gonzalo (menor).	Idem.	57	Iglesia.		Idem.	Si
144	Ortega Aguado, Marciano.	Idem.	47	Portillo.		Secretario.	Si
145	Ortega Aguado, Nemesio.	Idem.	48	Seda.		Jornalero.	Si
146	Ortega Aguado, Saturnino.	Idem.	65	Villa.		Albañil.	Si
147	Ortega Alegre, Saturnina.	Hemb.	74	Cristo.		Su sexo.	Si
148	Ortega Arredondo, Germán.	Varón	48	R. Fernández.		Labrador.	Si
149	Ortega Arredondo, Julio.	Idem.	31	Idem.		Estudiante.	Si
150	Ortega Arredondo, M.ª Dolores.	Hemb.	39	Arrabal.		Su sexo.	Si
151	Ortega Calvo, Daniel.	Varón	28	Iglesia.		Albañil.	Si
152	Ortega Calvo, M.ª Consuelo.	Hemb.	24	Arrabal.		Su sexo.	Si
153	Ortega Calvo, Lorenza.	Idem.	66	Iglesia.		Idem.	Si
154	Ortega Calvo, Vicente.	Varón	62	Arrabal.		Albañil.	Si
155	Ortega de Cea, Francisca.	Hemb.	59	Iglesia.		Su sexo.	No
156	Ortega de Cea, Petra.	Idem.	59	Portillo.		Idem.	Si
157	Ortega Díaz, Ociaviano.	Varón	48	Arrabal.		Labrador.	Si
158	Ortega Herrejón, M.ª Purificación.	Hemb.	27	V. Maesso.		Su sexo.	Si
159	Ortega Estébanez, Aureliano.	Varón	30	R. Fernández.		Jornalero.	Si
160	Ortega Estébanez, Librada.	Hemb.	72	Iglesia.		Su sexo.	No
161	Ortega Estébanez, Nicolás.	Varón	61	Extramuros.		Jornalero.	Si
162	Ortega Flores, M.ª Concepción.	Hemb.	24	Arrabal.		Su sexo.	Si
163	Ortega Lesmes, Angela.	Idem.	25	P. la Villa.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
164	Ortega Lesmes, Rodrigo.	Varón	28		Villa.	Labrador.	Si
165	Ortega Martín, Fidel.	Idem	71		Iglesia.	Idem.	Si
166	Ortega Martín, Manuela.	Hemb.	77		Botillo.	Su sexo.	Si
167	Ortega Martín, Tomasa.	Idem	77		Arrabal.	Idem.	Si
168	Ortega Ortega, Avelino.	Varón	53		Botillo.	Labrador.	Si
169	Ortega Ortega, Antonia.	Hemb.	42		Estación.	Su sexo.	Si
170	Ortega Ortega, Eutiquia.	Idem	27		Seda.	Idem.	Si
171	Ortega Ortega, Londelcina.	Idem	48		Portillo.	Idem.	Si
172	Ortega Ortega, Mariano.	Varón	36		Idem.	Jornalero.	Si
173	Ortega Pampliega, Felisa.	Hemb.	28		Doctor Cajal.	Su sexo.	Si
174	Ortega Pampliega, Mauricio.	Idem	25		Extramuros.	Idem.	Si
175	Ortega Pampliega, Miguel.	Varón	30		Idem.	Jornalero.	Si
176	Ortega Rodríguez, M. ^a Ascensión.	Hemb.	26		Seda.	Su sexo.	Si
177	Pampliega Gutiérrez, Filomena.	Idem	59		Extramuros.	Idem.	No
178	Pérez Contreras, Modesta.	Idem	50		Escoribel.	Idem.	Si
179	Perrote Rejón, Isabel.	Idem	23		Botillo.	Idem.	Si
180	Polanco Frontela, Eleuteria.	Idem	45		Arrabal.	Idem.	Si
181	Pozurama Nozal, Teófila.	Idem	71		Costanilla.	Idem.	No
182	Prado Ortega, Augusto.	Varón	43		Arrabal.	Labrador.	Si
183	Presa González, Javier.	Idem	56		Idem.	Idem.	Si
184	Primo Lesmes, Félix.	Idem	32		Pósito.	Idem.	Si
185	Rebolla López, Librada.	Hemb.	73		Escorial.	Su sexo.	No
186	Redondo Polanco, Teodora.	Idem	55		Iglesia.	Idem.	No
187	Rodríguez Aguado, Teófila.	Idem	55		Doctor Cajal.	Idem.	Si
188	Rojo Albillo, Gregoria.	Idem	45		Seda.	Idem.	Si
189	Roldán Martín, Ambrosio.	Varón	72		Iglesia.	Jornalero.	Si
190	Roldán Triguero, Amado.	Idem	53		Escorial.	Caminero.	Si
191	Roldán Triguero, Natividad.	Hemb.	43		Iglesia.	Su sexo.	Si
192	Sánchez Aguado, Esteban.	Varón	34		Pósito.	Labrador.	Si
193	Sánchez Ortega, Honora.	Hemb.	47		Arrabal.	Su sexo.	Si
194	Sánchez Ortega, Isaác.	Varón	45		Idem.	Labrador.	Si
195	Sanz Pastor, Jacoba.	Hemb.	50		Idem.	Maestra.	Si
196	Soto Aguado, Félix.	Varón	29		Idem.	Jornalero.	Si
197	Soto Pérez, Modesto.	Idem	56		Idem.	Idem.	Si
198	Tobar Fernández, Ulpiana.	Hemb.	54		Iglesia.	Su sexo.	Si
199	Torío García, Doroteo.	Varón	72		Idem.	Jornalero.	Si
200	Torío Ortega, Damián.	Idem	38		Idem.	Idem.	Si
201	Torío Ortega, Irene.	Hemb.	46		Seda.	Su sexo.	Si
202	Torío Ortega, Leocadio.	Varón	33		Iglesia.	Jornalero.	Si
203	Torío Ortega, Placidiano.	Idem	41		Arrabal.	Idem.	Si
204	Trancón Farto, Genaro.	Idem	42		Estación.	Jefe de Estación.	Si
205	Trigueros Martín, Juliana.	Hemb.	62		Iglesia.	Su sexo.	Si
206	Trigueros Martín, Victoria.	Idem	46		Doctor Cajal.	Idem.	Si
207	Trigueros Ortega, Braulia.	Idem	51		Iglesia.	Idem.	Si
208	Trigueros Ortega, Filomena.	Idem	48		Idem.	Idem.	Si
209	Trigueros Sánchez, Guillermo.	Varón	56		Idem.	Caminero.	Si
210	Trigueros Trigueros, Faustino.	Idem	60		Arrabal.	Labrador.	Si
211	Trigueros Trigueros, Perfecto.	Idem	23		Rioseco.	Jornalero.	Si
212	Valverde Martín, Bernardo.	Idem	48		Iglesia.	Labrador.	Si
213	Vélez Bello, Juana.	Hemb.	32		R. Fernández.	Su sexo.	Si
214	Villanueva Vila, Sixta.	Idem	39		Iglesia.	Idem.	Si
215	Villumbrales Martín, Cipriano.	Varón	53		Seda.	Pastor.	Si
216	Villumbrales Ortega, Antonia.	Hemb.	29		Portillo.	Su sexo.	Si
217	Villumbrales Ortega, Juan.	Varón	25		Idem.	Barbero.	Si
218	Villumbrales Ortega, Marcelo.	Idem	27		Idem.	Jornalero.	Si
219	Villumbrales Ortega, Mariano.	Idem	34		R. Fernández.	Pastor.	Si
220	Villumbrales Rojo, Severina.	Hemb.	26		Seda.	Su sexo.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Villamartín de Campos

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Alegre Abril, Jaime.	Varón	22	Iglesia.	Jornalero.	Si	16	Septiembre.	1936
2	Alegre Ortega, Eutimio.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	6	Enero.	Idem
3	Caballero García, Cándido.	Idem	22	B. Iglesia.	Labrador.	Si	4	Septiembre.	Idem
4	Diez Jiménez, Lázaro.	Idem	22	Botillo.	Jornalero.	Si	23	Febrero.	Idem
5	Martín Martín, Marcos.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	25	Abril.	Idem
6	Matía Olivares, Serapio.	Idem	22	Doctor Cajal.	Industrial.	Si	9	Octubre.	Idem
7	Martín Rodríguez, Enrique.	Idem	22	Costanilla.	Jornalero.	Si	15	Julio.	Idem
8	Ortega Lesmes, Isidora.	Hemb.	22	B. la Villa.	Su sexo.	Si	16	Marzo.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña